



Consejería de Sanidad  
Dirección Provincial de Toledo  
C/ Guadalmena, 2 - C.P.: 45071 Toledo

AYUNTAMIENTO DE RECAS (Toledo)
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1614
290616

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA	
REGISTRO UNICO	
CONSEJERIA DE SANIDAD	
DIRECCION PROVINCIAL - TOLEDO	
29 JUN. 2016	
SALIDA Nº	ENTRADA Nº
589001	—

CPOI/PGR/mjgs  
Asunto: Cambios Farmacias de Guardia

Toledo, 22 de junio de 2016

Mediante la presente les informamos de los siguientes cambios en el calendario de servicios de urgencia de las oficinas de farmacia de la Zona Farmacéutica de VILLALUENGA DE LA SAGRA:

El día 29 de junio de 2016, realizará la guardia la oficina de farmacia de D. Juan Luis Longobardo Martín (C/ Cerro Marrero, nº 8), en la localidad de Recas, en lugar de la oficina de farmacia de D. Agustín Alonso Mateos, en la localidad de Yuncler.

El día 30 de junio de 2016, realizará la guardia la oficina de farmacia de, D. Agustín Alonso Mateos, (C/ Villaluenga, nº 22) en la localidad de Yuncler, en lugar de la oficina de farmacia D. Juan Luis Longobardo Martín en la localidad de Recas.



LA JEFA DE SECCION

Edo. M<sup>a</sup> Pilar González Retana